

Inaugurado acueducto en comunidad indígena Inga



Sector Intervenido en la población Inga dl Municipio de Colón

Con una inversión de \$ 208 millones la Gobernación entregó en funcionamiento la nueva red de acueducto en la comunidad Inga del municipio de Colón, beneficiando a más de 1.120 familias.

El proyecto que se ejecutó en seis meses nació ante la necesidad de sustituir las actuales redes de distribución de agua al cumplir 42 años de servicio comunitario en el asentamiento Inga del Municipio de Colón. Las nuevas redes contemplan 2.603,55 metros lineales de tubería de distribución que brinda una mejor calidad de vida.

La supervisión de la obra estuvo a cargo de la Secretaría de Planeación en cabeza de Ronald Latorre Otaña, Gestor del Plan Departamental de Aguas, PDA, quien viene ejecutando obras de saneamiento básico y agua potable contempladas dentro del Plan de Desarrollo Departamental 'Agua para el Desarrollo'. De esta manera se pretende brindar un buen servicio de agua a la población Inga.

La obra contempló la sustitución de la red de distribución que ya había cumplido su vida útil y necesitaba ser mejorada porque no prestaba un servicio eficiente, en determinados puntos de la red no se tenían presiones adecuadas mientras que en otros la presión había dañado la tubería en las residencias. Todo el sistema de distribución quedó nuevo mejorando así el mal estado de los componentes de la red de acueducto, su capacidad y la normal eficiencia en la red de distribución.

El contratista e interventor del proyecto hicieron entrega de la obra a la comunidad en presencia de funcionarios del PDA y el comité de veeduría de la Población Inga de Colón, la cual fue recibida a satisfacción.

Decomisan bebidas y sellan carritos de comidas rápidas



Ing. De alimentos Eddy Cabrera, en decomiso de bebidas alcohólicas por vencimiento.

Tres carros de expendio de comidas rápidas fueron sellados mientras que 208 elementos retenidos y 39 litros de bebidas decomisadas, dentro de la jornada de control masivo que realizó la Secretaría de Salud Departamental, SSD, con el apoyo de la Policía Nacional en Mocoa.

La jornada la realizó directamente el área de la SSD dentro de las acciones de control masivo que se viene desarrollando en los diferentes puntos de expendios de comidas rápidas nocturna y de establecimientos que venden bebidas alcohólicas y no alcohólicas en la capital del departamento. La jornada de control masivo a establecimientos en vía pública y expendio de licores se hizo dentro de lo contemplado en la ley 715 de 2001 y se extenderá a todos los municipios de Putumayo.

Jairo Caicedo ingeniero de alimentos de la entidad territorial indicó que se aplican medidas de control y prevención de expendios de bebidas que no tengan los respectivos sellos de control de calidad y de alimentos que se encuentren en lugares no aptos para su conservación. “Estas acciones son encaminadas a la disminución del riesgo de intoxicaciones por el consumo de alimentos y bebidas que se preparen, transporten y expendan en el departamento”, así lo afirmó Jairo Caicedo.

Esta medida dejó un total de tres carros de comidas rápidas sellados por no contar con las normas de sanidad dispuestas en la ley y no presentar la documentación correspondiente a la manipulación de alimentos, además de 208 unidades de elementos decomisados, 39 Litros de bebidas alcohólicas y no alcohólicas decomisadas por vencimiento y 860 gramos de alimento preparado, que se encontró en mal estado.

Por su parte el coordinador del área Favián Jaramillo afirmó que estas medidas seguirán realizándose en todo el departamento, por lo que recomienda a los propietarios de estos establecimientos, cumplir las condiciones dispuestas en la ley para el buen funcionamiento y así evitar posibles sanciones y riesgos en la salud pública.

La actividad la llevó un grupo de profesionales y técnicos del Área de Salud Ambiental, acción que se contó con el apoyo de la Policía Nacional, haciendo control sobre los diferentes expendios ubicados en las zonas de mayor concurrencia como centro, parque central y avenida Colombia, hasta la altura del kilómetro 1 en la vía Mocoa - Pitalito. La Secretaría de Salud departamental intensificará estas acciones relacionadas con el control de calidad en alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas en sitios nocturnos.

Se crean espacios de participación para los jóvenes



La Administración departamental implementa las Plataformas Juveniles, una herramienta diseñada para atender exclusivamente las necesidades de los jóvenes.

Así lo dio a conocer Marisol Fajardo, secretaria de Desarrollo Social Departamental quien lidera todos los procesos de atención y fortalecimiento a la juventud. El anuncio lo hizo dentro del marco de la celebración del día internacional de la Juventud del 12 de agosto, bajo el lema “Participación Cívica de los Jóvenes”.

Es así que la Administración Seccional en cabeza del Gobernador Jimmy Harold Díaz, ha gestionado la creación de Plataformas Juveniles en el departamento, en el momento se cuenta con dos municipios que han consolidado 100% este proceso, ellos son Valle del Guamuez y Puerto Asís; no obstante se espera que al finalizar el mes de septiembre, los 11 municipios restantes hayan consolidado sus Plataformas, que le permita a los jóvenes de todos los sectores y regiones del departamento, sean incluidos en los diferentes procesos y proyectos que realiza el Estado en busca de una mejor calidad de vida.

El proceso de las plataformas juveniles ha sido acompañado por la organización “Colombia Joven”, capacitando a los jóvenes e instituciones putumayenses en la creación adecuada de estos espacios juveniles. El obje-

tivo es crear las plataformas antes del mes de septiembre de 2015. La Secretaria de Desarrollo Social Marisol Fajardo expresó que dentro del proceso de la conformación de plataformas juveniles, se contempla la organización del Consejo de Política Social, a realizarse el 19 agosto en Mocoa, en donde las 32 instituciones comprometidas fijarán metas interinstitucionales, a fin de incluir a los Jóvenes en sus políticas de Gobierno y socializar con ellos, la estrategia “CARAVANA DE LA JUVENTUD”, liderada por jóvenes del Alto Putumayo.

Por su parte representantes del gremio juvenil fueron claros al indicar que no existen oportunidades de participación en sectores como la política, economía y cívico social. Por esta razón la Gobernación de Putumayo a través de la Secretaria de Desarrollo Social viene realizando acciones que brinden espacios de participación para los jóvenes putumayenses, que generen espacios de concertación ciudadana en cada uno de los municipios.

Adicionalmente la Gobernación de Putumayo espera que a partir de la creación y conformación de las 13 plataformas juveniles en todos los municipios, se genere una Plataforma Juvenil Departamental, para que los jóvenes no sólo tengan espacios en sus lugares de origen, sino que participen en las decisiones del departamento del Putumayo. De igual manera buscan socializar los planes de acción, que garantice la consecución de ejecución de proyectos iniciados por mandatos que terminan sus períodos constitucionales.

Jornada de desparasitación en niños de 5 a 14 años



Jornada de desparasitación en niños de 5 a 14 años

En próximos meses se dará inicio a la campaña masiva de desparasitación antihelmíntica, dirigida a estudiantes y niños que habitan en zonas bastante apartadas.

La estrategia la desarrollará la Secretaría de Salud Departamental, SSD, dentro del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional que ejecutará en el segundo semestre del 2015 en todo el departamento de Putumayo. De esta manera se busca atender niños de zonas bastante apartadas y vulnerables con edades entre 5 y 14 años, que presentan alto grado de desnutrición.

Para una mayor efectividad de la campaña se coordinan acciones con las alcaldías municipales, a fin de llegar a lugares remotos en donde los niños presentan enfermedades de nutrición relacionada con la existencia de parásitos intestinales, de igual forma se

vincularon varias EPS y todo el sector educativo.

La campaña masiva de desparasitación consiste en el suministro del desparasitante Albendazola, recomendado por el ministerio de salud para niños y niñas de 5 a 14 años escolarizados y no escolarizados, Así lo afirmó Deisy Sarria profesional de apoyo del área de nutrición quien indicó también, que en municipios como el Alto Putumayo y Orito ya se inició con esta estrategia cuyo objetivo es disminuir la parasitosis intestinal y se han logrado excelentes resultados.

Es así que la parasitosis intestinal está clasificada por la OMS dentro de las enfermedades infecciosas desatendidas a nivel global, muchas de las cuales son causadas por parásitos, otras por bacterias o virus. Por lo que la Organización Mundial de la Salud lanzó una hoja de ruta para acelerar su erradicación a través de una nueva estrategia global que consiste en un suministro regular de medicamentos de calidad costo-efectivos.

Esta enfermedad puede producir pérdida de sangre por vía intestinal con consecuente anemia, Pérdida de hierro y proteínas, por lo que su atención debe ser inmediata para evitar consecuencias graves.

Así mismo la profesional de la entidad territorial expuso que este medicamento además de prevenir la parasitosis intestinal alivia otras infecciones por parásitos como la sarna y los piojos, y puede disminuir el déficit cognitivo, las deficiencias en la capacidad de concentración y de memoria causada por estas infecciones. Por lo que recomienda a padres de familia cooperar permitiendo la aplicación del tratamiento a los niños en las Instituciones educativas o en las viviendas.

BOLETIN INSTITUCIONAL

Redacción: John William Vargas Culma
Paula Montoya
Grasse Vargas Mutis
Unidad de Prensa

Redacción-Diagramación: Grasse Vargas Mutis– Comunicadora Social - Unidad de Prensa

Diseño: Luis Carlos Portilla

Visite la página web de la Gobernación de Putumayo en www.putumayo.gov.co